

Información Del Acta Del Consejo De Facultad De Ciencias E Ingeniería
Sesión Ordinaria N° 13 5.12.2025

En conformidad al artículo 13 del reglamento de la Facultad, la sesión se realizó bajo la presidencia del decano Francisco Rumiche Zapata.

Aprobación de Actas

El acta correspondiente a la sesión del 7 de noviembre de 2025 fue aprobada sin observaciones.

Informes

Se procedió de inmediato a tratar los temas de la sesión

Orden del Día

1. Cursos-Horarios a ofrecerse en el Ciclo 2026-1

El director de estudios Jorge Berrocal presentó la propuesta de cursos-horarios a ofrecerse en el 2026-1, sin la relación de los cursos que ofrecerá la UPCH por no contarse aún con dicha información. Los señores consejeros recomendaron que se ofrezcan más de dos horarios del curso TEO240 Teología 2 pues es un curso de libre disponibilidad para varias; se dispuso que sean 30 las vacantes por horario en los cursos electivos de ingeniería civil, a excepción del curso 1ING13 Conservation in the Peruvian Amazon, el cual se mantendrá en 20 vacantes.

Se observó el caso del curso 1IAS17 Laboratorio de Microbiología Ambiental, se solicitó verificar si resulta suficiente ofrecer dos horarios más uno oculto, pues las vacantes son mayores que las que se ofrecen en el curso de teoría. Se sugirió revisar la modalidad de calificación del curso ING340 Introduction to Medical Imaging, y variar la oferta del curso 1IND90 Empresa y su Entorno, a dos horarios de 40 vacantes cada uno, más un horario oculto.

Finalmente, se aprobó la lista inicial de cursos-horarios a ofrecerse en el ciclo 2026-1.

2. Calendario Académico del Ciclo 2026-1

El secretario académico José Bazán, presentó la estructura del calendario académico, informando que mantiene la programación de las secuencias del ciclo 2025-1. Las clases iniciarán oficialmente el 23 de marzo, los feriados por la Semana Santa se ubican en la tercera semana, mientras que los exámenes finales culminarían el 16 de julio, con la posibilidad de que los días 17 y 18 de julio puedan utilizarse para reprogramar algunos laboratorios. También esta prevista la programación de los cursos de seminario internacional del 16 al 21 de marzo.

No hubo mayores observaciones y el Consejo de Facultad aprobó la estructura inicial del calendario académico 2026-1.

3. Rectificación de Notas

Conforme lo solicitó el Consejo de Facultad, el director de estudios Jorge Berrocal informó que verificó con los docentes a cargo de los cursos 1IBM03 Teoría de Control en Sistemas Biológicos y 1IND60 Elaboración y Evaluación de Proyectos, de que en el cálculo de la nota final de ambos cursos no debería haberse considerado el número de inasistencias del estudiante, por lo tanto, resulta necesario que se proceda a la rectificación de notas finales de tres estudiantes.

Los señores consejeros considerando el TÍTULO IV DE LOS ALUMNOS, artículo 37.º, inciso e), y el TÍTULO VI DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN, artículo 64.º, acordaron las rectificaciones de notas finales siguientes:

- a) **Aprobar**, que en el registro de notas del ciclo **2023-1** se efectúe la siguiente modificación para un alumno:

		NOTA FINAL	
Clave	Curso	Dice	Debe Decir
1IBM03	Teoría de Control en Sistemas Biológicos	INASISTENCIA	12

Disponer, que se solicite la anulación de la matrícula 2023-2 del alumno en el curso **1IBM03 Teoría de Control en Sistemas Biológicos**, en razón de haberlo aprobado.

Notificar, a la Universidad Peruana Cayetano Heredia (UPCH) los alcances de este acuerdo.

- b) **Aprobar**, que en el registro de notas del ciclo **2025-1** de una alumna se efectúe la siguiente modificación:

		NOTA FINAL	
Clave	Curso	Dice	Debe Decir
1IBM03	Teoría de Control en Sistemas Biológicos	INASISTENCIA	03

Notificar, a la Universidad Peruana Cayetano Heredia (UPCH) los alcances de esta resolución.

- c) **Aprobar**, que en el registro de notas del ciclo **2022-2** de una alumna se efectúe la siguiente modificación:

		NOTA FINAL	
Clave	Curso	Dice	Debe Decir
1IND60	Elaboración y Evaluación de Proyectos	INASISTENCIA	0

VARIOS

- El consejero Jorge Moreno se refirió al próximo Congreso de la Federación Iberoamericana de Acústica (FIA), evento que anteriormente ha sido organizado por otros países, como Chile y Brasil, y que ha surgido una invitación para que el Perú sea la sede para el año 2026. Informó que la sociedad de acústica de cada país organiza el evento, pero se requiere que alguna unidad académica se una a esta iniciativa. En ese sentido, se comprometió en presentar un mayor detalle de lo que se requiere, a fin de que la Facultad participe como organizador del XIV Congreso y sea finalmente aprobado por nuestra universidad. Los consejeros estuvieron de acuerdo con la participación de la facultad como organizador del referido congreso.
- El Decano presentó a nombre de los docentes consejeros su agradecimiento a la actual representación estudiantil ante el Consejo de Facultad, al ser ésta la última sesión en la cual participaron. Finalmente, hizo extensivo un saludo a todos los consejeros ante la próxima celebración de la Navidad y el año nuevo.

No habiendo otro tema por considerar, se dio por terminada la sesión.